

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32615** OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Juzgado de lo Social n.º 1, de Vitoria-Gasteiz publica:

Que en la ejecutoria número 35/2009, seguida contra el deudor Obras y Construcciones Civiles, Sociedad Anónima, se ha dictado el 4.11.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.197,98 euros de principal y de 439,59 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080885-1